

**EMPRESA PROVINCIAL**

**DE LA ENERGIA**

**CONCURSO DE PRECIO N° 7992**

Objeto: Reparación sistema hidráulico Grúa N° 2055 - sobre camión A. Veba V819-28 1998.

Apertura de propuestas: día 20/08/08 - Hora: 10,00.

**CONCURSO DE PRECIOS N° 7993**

Objeto: Contratación en Alquiler camioneta tipo Pick-Up, 4x4 - modelo 1998 en adelante, por 1800 horas - servicio en Localidad de Malabrigo y zona Rural.

Apertura de propuestas: día 20/08/08 - Hora: 10.30.

**CONCURSO DE PRECIO N° 7994**

Objeto: Contratación en alquiler de utilitario tipo Furgón modelo 1997 en adelante por 1.000 horas para el servicio en Jefatura Control de Pérdida - Santa Fe.

Apertura de propuestas: día 20/08/08 - Hora: 11,00.

**CONCURSO DE PRECIO N° 7995**

Objeto: Contratación en alquiler de camioneta tipo Pick-Up modelo año 1998 en adelante por 1.800 horas para el servicio en Localidad de San José del Rincón y alrededores.

Apertura de propuestas: día 20/08/08 - Hora: 11,30.

**CONCURDO DE PRECIO N° 7996**

Objeto: Contratación en alquiler de camioneta tipo Pick-Up modelo año 2000 en adelante por 1.800 horas para el servicio en Localidad de Laguna Paiva y alrededores.

Apertura de propuestas: día 20/08/08 - Hora: 12,00.

Consultas Técnicas a: Movilidad y Transporte EPE - Urquiza y Tucumán 3000 Santa Fe.

Entrega de Pliego e Informe: Empresa Provincial de la Energía - Primera Junta 2558 - 1er. Piso - Of. 7 - Santa Fe - Tel. 0342-4505849.

S/C 1707 Ag. 7 Ag. 8

---

**DIRECCION PROVINCIAL**

**DE CONTRATACIONES**

**Y SUMINISTROS**

**DISPOSICION Nº 166**

Santa Fe, 30 de Julio de 2008.

VISTO:

Los informes elevados por el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia, solicitando la inscripción de cuatro firmas y la renovación de otras, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto Acuerdo 5100/55 y Disposición 065/05, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones Vigentes;

Que la Subdirección General de Gestión y la Coordinación de Asuntos Legales de esta Dirección Provincial, han tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular.

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes del Decreto-Ley Nº 5100/55;

POR ELLO,

EL DIRECTOR PROVINCIAL

DE CONTRATACIONES

Y SUMINISTROS

DISPONE:

1. Inscribir en este Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, dentro de los términos que establece el punto 8 de la Disposición 065/05, a las siguientes firmas: (2.492) DESCAR-DENT S.R.L.; (2.493) IMPLANT SYSTEM S.R.L.; (2.494) NICHEA KOMARNICKI JORGE ESTEBAN; (2.495) SAFTEC de GENTILE, SERGIO GABRIEL.

2. Renovar la inscripción en este Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, por el término de 18 meses a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de las siguientes firmas: (129) PRODUCTOS FARMACEUTICOS FIDEX S.A.; (193) INECO S.R.L.; (991) VERMINAL S.A. (1.035) SERVICIOS DE TRANSMISION DE DATOS - TRANSDATOS S.A. (1504) NUTRIR S.R.L. (1611) MEDELECT ELECTROMEDICINA S.H. de CUFONE, HECTOR EDGARDO LUJAN Y CARRASCO DANIEL JORGE HUGO; (1.729) KATODO S.R.L. (1758) DROGUERIA BIOFAR S.R.L.

3. (1.820) AV DISTRIBUCIONES S.R.L; (1.885) C & V GROUP S.R.L. (2164) DELCO de JUNCOS, GABRIEL ALEJANDRO; (2.278) TRANSPORTE Y CANTERA LA ESPERANZA S.R.L.

4. Otorgar a las firmas proveedoras la certificación que las acredite como tales en su inscripción bajo los números y validez mencionados precedentemente.

5. Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P. EMILIANO ARZUAGA

Director Provincial de

Contrataciones y Suministros

S/C 1729 Ag. 7 Ag. 8

---